



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

NOTIFICACIÓN POR AVISO OFICIO RADICADO PQR348953

DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019

ALCALDIA DE ARMENIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Por medio del cual se notifica a los señores Empresarios del sector céntrico del Municipio de Armenia, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. Acto administrativo a notificar: OF. PQRDS DF-PTH-AJL 2019 EE11 del 10 de junio de 2019, Personas a notificar Empresarios del sector céntrico del Municipio de Armenia Quindío. Funcionario que expidió el acto administrativo: Marta Inés Martínez Arias, Cargo: Directora Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional DAFI.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

Audrey Elena Villarreal Segura

Profesional Especializada

Departamento Administrativo De Fortalecimiento Institucional



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

ALCALDÍA DE ARMENIA

Correspondencia Enviada
2019EE11

Ciudadano: EMPRESARIOS DEL
SECTOR CENTRICO

Fecha: 2019-06-10 17:34:35

Dependencia:
Departamento Administrativo de
Fortalecimiento Institucional

Folios: 1

Anexos: 0

PQRSD Finalizado:
2019PQR348953

DF-PTH-AJL-

Armenia,

Señores
Empresarios del Sector Céntrico
Armenia

Asunto: Su oficio recibido el 29 de mayo de 2019. RadicadoPQR348953. RE16676

Me permito dar respuesta a su oficio del asunto, el cual fue dirigido al Alcalde de Armenia, Doctor Oscar Castellanos Tabares, con copia a este despacho, manifestándoles que el cargo que desempeña en titularidad la Doctora Gloria Cecilia García García en carrera administrativa se denomina Jefe de Oficina, código 006, grado 01 y se encuentra actualmente adscrito a la Secretaría de Gobierno y Convivencia; por tanto el Secretario de Despacho continúa siendo el Doctor José J. Domínguez Giraldo, en este momento jefe inmediato de la Doctora García García y por ende, quien tiene a su cargo la función de dirigir la acción administrativa del personal y de las áreas que integran su dependencia.

Conforme a lo anterior, corresponde al Secretario de Gobierno y Convivencia, liderar las actividades de todo su personal en los diferentes niveles de desempeño, en procura del debido cumplimiento de la gestión pública, de tal manera que el desempeño de la Jefe de Oficina, igualmente se encuentra enmarcada dentro de las directrices que imparta su jefe inmediato.

Atentamente,

Marta Inés Martínez Arias
Directora

Proyectó: Audrey Elena Villarreal Segura (Profesional Especializado (e))
Revisó: Marta Inés Martínez Arias, Directora DAFI